



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2021 – 03452036 DESIGNACIÓN EDUARDO CURA BORDA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Señora Profesora a cargo de la Cátedra de Microbiología, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Que se deberá cumplir con el examen médico preocupacional según lo establecido en la Resolución (R) “ad referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires N° 741/09 cuando se determine la fecha de realización del mismo.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 13 de julio de 2021 (**Acta Nro. 32**)

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Eduardo Raúl CURA BORDA (DNI. 37.462.638) en el cargo de Ayudante de Segunda “ad honorem”, Cátedra de Microbiología, a partir del 13 de julio de

2021 y por el término de 4 (cuatro meses).

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, resérvese en la Dirección de Despacho de Consejo Directivo.